

Quito, 24 de abril de 2019

A los señores
Socios de HUGHES DEL ECUADOR HDE CIA.LTDA.
Quito.-

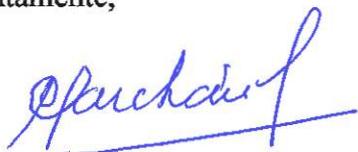
Por medio de la presente pongo a su consideración este informe como representante legal de HUGHES DEL ECUADOR HDE CIA.LTDA.

El presente informe se refiere al ejercicio fiscal y social de 2018 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

Sobre la base de lo anterior, puedo informar a los socios de HUGHES DEL ECUADOR HDE CIA. LTDA., lo siguiente:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido generalmente positivo, y se consiguieron las autorizaciones regulatorias para iniciar el negocio.
2. La compañía ha logrado las metas y objetivos de operación previstos durante el ejercicio económico 2018.
3. Las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios se han cumplido estrictamente.
4. No ha habido hechos extraordinarios que reportar producidos durante el ejercicio 2018, en los campos administrativo, laboral y legal.
5. Como representante legal de HUGHES DEL ECUADOR HDE CIA. LTDA. informo que durante el ejercicio económico 2018 la compañía no tuvo utilidad operacional.
6. Como representante legal de HUGHES DEL ECUADOR HDE CIA. LTDA. propongo a la Junta General de Socios seguir con las políticas y estrategias implementadas durante el ejercicio pasado.

Atentamente,



Cornelio Marchán Carrasco
Gerente general
Megasolve Soluciones
Gerente general
ESCROWADM S.A.
Gerente General